



11 JUN

5-1076
•54670

MEMORIA DESCRIPTIVA
PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE
AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON IGNACIO GANUZA IARDIZABAL, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)
Avenida de Francia, 2

sobre:

" SOMBRILLA PERFECCIONADA "

& & & & & & &

El presente modelo de utilidad se refiere a una sombrilla
perfeccionada, cuyos elementos de funcionamiento, dada su ex-
traordinaria sencillez y absoluta seguridad, permite obtener
posiciones de acuerdo con los deseos del usuario, en cualquier
5 momento y con la máxima rapidez.

Otras ventajas se derivan del modelo que se protege, y que
fácilmente se deducirán en el curso de la presente descripción.

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los
dibujos adjuntos, y attitulo de ejemplo práctico de realización,
10 no limitativo, se representa una forma de ejecución en los que ?

Las figs. 1ª, 2ª y 3ª, muestran, en distintas posiciones,
la sombrilla perfeccionada construida de acuerdo con los principios
que informan este registro,

Las figs. 4ª, 5ª y 6ª son detalles constructivos de los ele-
15 mentos que forman parte del mecanismo, y

Las figs. 7ª y 8ª constituyen vistas del dispositivo de blo-
queo o rótula en dos posiciones.

51 JUN 1942
5 CENTIMOS
6 CTS ESPECIAL MON

•54670

De acuerdo con dichos dibujos la sombrilla se halla constituida por los siguientes elementos esenciales : De un brazo (A) (ver fig. 1ª) que soporta la sombrilla propiamente dicha (B); de otro brazo (C); de dos rótulas o dispositivos para bloquear las posiciones (D) y de un órgano de fijación (E).

El brazo (A) está integrado por una pieza de una longitud conveniente y de un material apropiado. Presenta, en sus extremos, unos ganchitos (F) (ver figs. 1ª y 4ª) que tienen la misión de sujetar firmemente las varillas laterales (G) de la sombrilla o tela (H) en el punto (x).

La sombrilla propiamente dicha (B) está constituida por dos varillas laterales (G) y por una tela o lona lo suficientemente fuerte y que puede tener colores mas o menos vistosos.

El otro brazo (C) posee las mismas características que el (A) aunque también puede ser mas o menos largo según las circunstancias.

Una de las rótulas o dispositivos (D) para bloquear las posiciones (ver figs. 5ª y 6ª) está constituida por dos piezas (a y b) que van sujetas por un tornillo u otro medio (c) teniendo en el otro extremo una tuerca (d) retenida fuertemente mediante una arandela concava (e) que hace las veces de muelle. El bloqueo de las posiciones queda realizado mediante unos puntos punzonados (f) que lleva una pieza y que al recibir otro punto (g) que hace resalte y que está en la otra pieza móvil, encaja en los puntos de la anterior, quedando determinada la posición deseada entre el brazo (A) con la sombrilla (H) y el otro brazo (C) que va al órgano de fijación (E).

La otra rótula o dispositivo de bloqueo (D) (ver figs. 7ª y 8ª) está integrada por una pieza (h) que presenta en uno de sus extremos (i) una serie de perforaciones (j) teniendo en el otro extremo opuesto (k) un encaje de forma prevista que recibe el



•54670

brazo (C) y que queda fijado en el mismo mediante un sistema de tornillo (l) con tuerca (m) y una arandela de forma cóncava (n) que hace de muelle. Las perforaciones (j) de este dispositivo, encajan una a una en un pequeño resalte (o) que en forma de pitón
5 tiene el soporte de fijación (E) sujetandose con este sistema y a un mismo tiempo, tanto la posición deseada del brazo de sombrilla como la salida unión del mismo, evitando su resbalamiento.

El órgano de fijación (E) de forma y materiales previstos, presenta por uno de sus extremos una amplia superficie de contacto o agarre (P) y por la otra una patilla (q) en la que hay un husillo
10 (r) mediante el cual puede fijarse todo el conjunto y, con él, la sombrilla en cualquier parte saliente.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de este modelo de utilidad, ha de entenderse que la misma no queda limitada, pudiendo introducirse modificaciones
*15 de detalle, sin que ello altere su esencialidad, perfectamente definida en esta memoria, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.

N O T A

En resumen : el presente modelo de utilidad recaerá sobre
20 las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Sombrilla perfeccionada que se caracteriza por comprender un brazo integrado por una pieza de una longitud conveniente presentando en sus extremos unos ganchitos que tienen la misión de sujetar firmemente las varillas laterales de la sombrilla o tela
25 en un punto previamente determinado.

2ª. - Sombrilla, según la reivindicación anterior, caracterizada porque está constituida por dos varillas laterales y por una tela o lona lo suficientemente fuerte, y un segundo brazo de iguales características al descrito.

30 3ª. - Sombrilla, según las reivindicaciones anteriores, ca-



racterizada por poseer una rótula o dispositivo para bloquear las posiciones constituido por dos piezas que van sujetas por un tornillo o medio similar teniendo en el otro extremo una tuerca retenida fuertemente mediante una arandela cóncava que hace las veces de muelle; el bloqueo de las posiciones queda realizado mediante puntos punzonados que lleva la pieza y que al recibir otro punto que hace resalte y que está en la otra pieza móvil, encaja en los puntos de la anterior, quedando determinada la posición deseada entre el brazo con la sombrilla y el otro brazo que va al órgano de fijación.

10 4ª. - Sombrilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por establecerse una segunda rótula o dispositivo de bloqueo integrada por una pieza que presenta en uno de sus extremos una serie de perforaciones teniendo en el otro extremo opuesto un encaje de forma prevista que recibe al brazo y que queda fijado en el mismo mediante un sistema de tornillo con tuerca y una arandela de forma cóncava que hace de muelle; las perforaciones del dispositivo encajan, una a una, en un pequeño resalte que en forma de pitón tiene el soporte de fijación, sujetándose con este sistema y a un mismo tiempo, tanto la posición deseada del brazo de sombrilla como la salida de unión del mismo, evitando su resbalamiento.

15 5ª. - Sombrilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el órgano de fijación presenta por uno de sus extremos una amplia superficie de contacto o agarre y por la otra una patilla en la que hay un husillo mediante el cual puede fijarse todo el conjunto y, con él, la sombrilla en cualquier parte saliente.

20 6ª. - SOMBRILLA PERFECCIONADA.

25 Según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 11 Junio 1956

Antonio Juand



24 JUN 1937

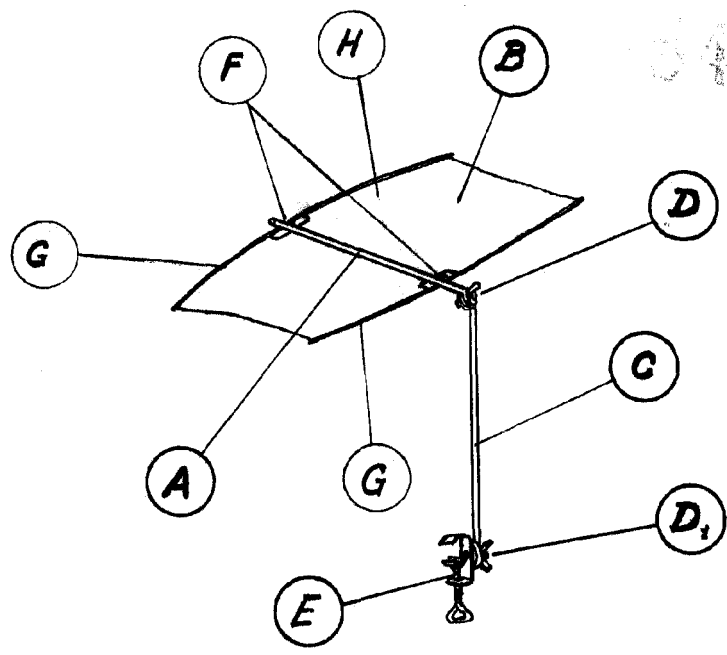


Figura -1-

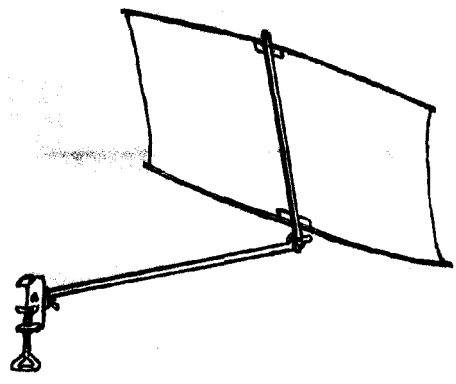


Figura -2-

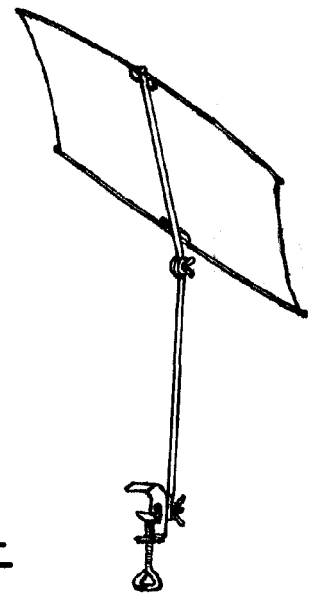


Figura -3-

18 JUN 1936

Ignacio Ganuza

ESCALA VARIABLE

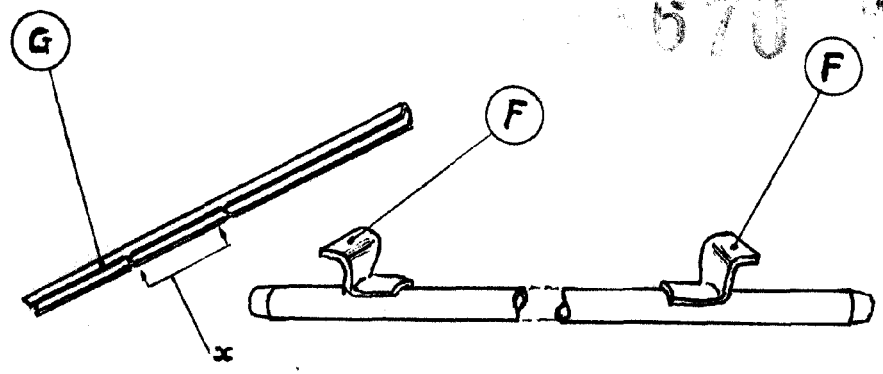


Figura - 4-

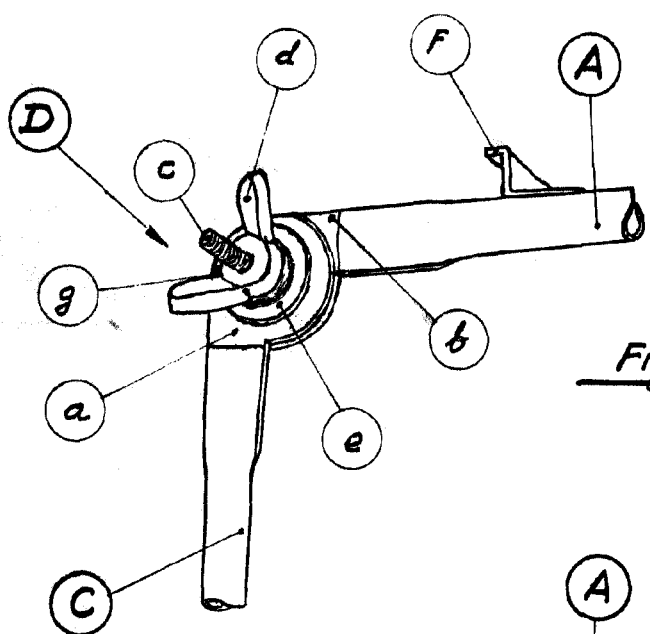


Figura - 5-

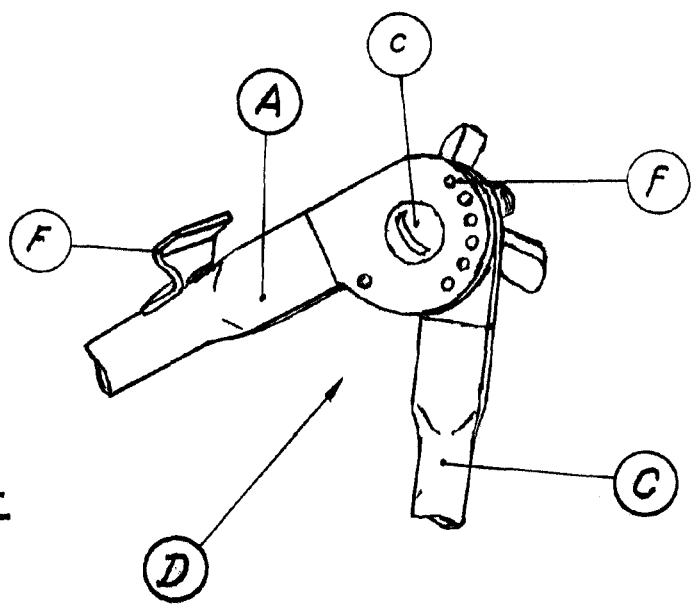


Figura - 6-
11 JUN. 1932
Ignacio Ganuza

ESCALA VARIABLE

54670



Figura - 7 -

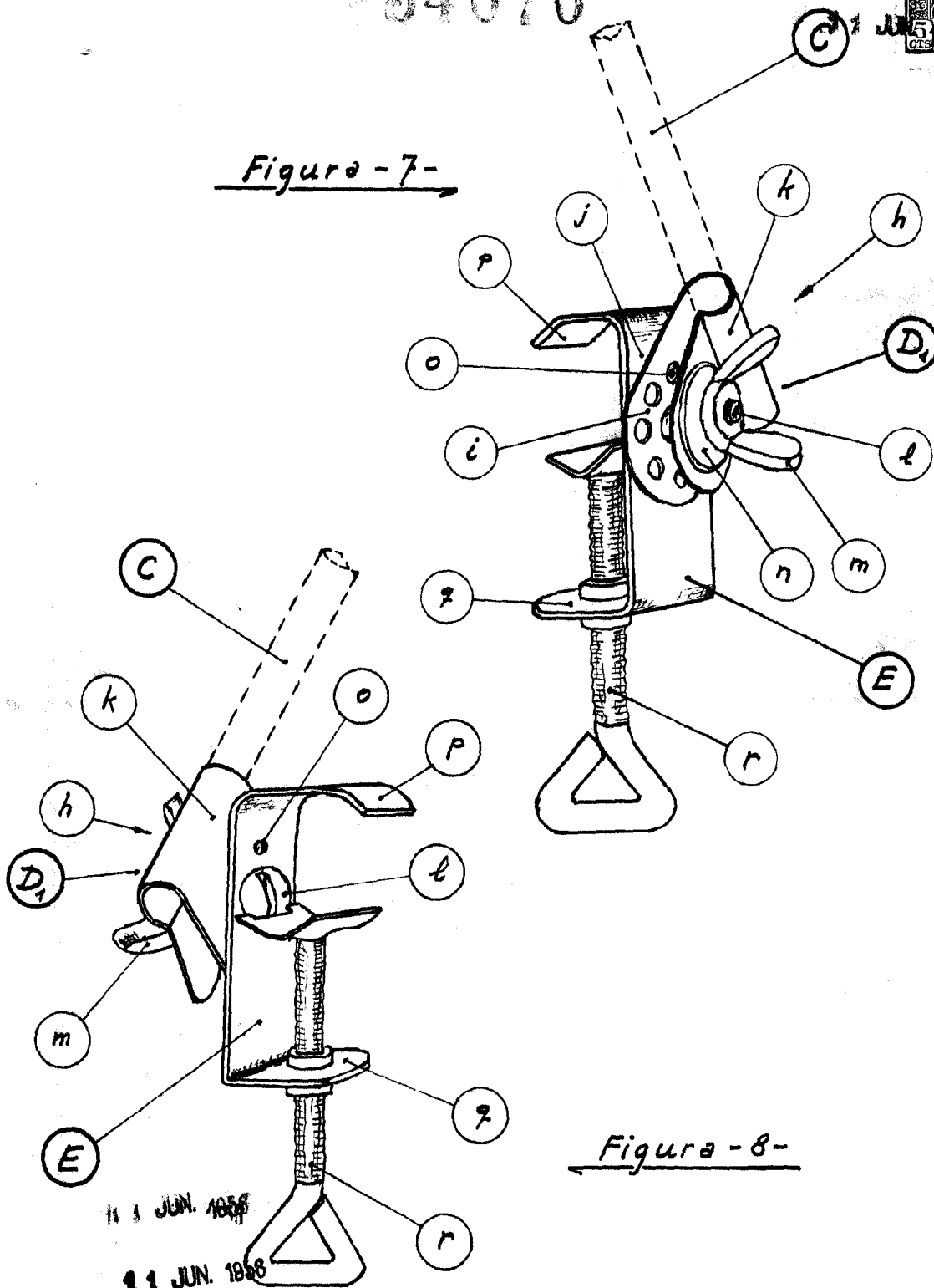


Figura - 8 -

11 JUN. 1868

11 JUN. 1868

Ignacio Ganuza

ESCALA VARIABLE